

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Se numeran desde la creación del mundo segun el Martirologio romano, 7.054 años.—Del diluvio universal, 4.812.—De la oración Juliana, 1.896.—De la Encarnación del Verbo Divino, 1.855.—De la fundación de la ciudad de México, 528.—De la dominación de los españoles en México, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 27 de Setiembre de 1821, 334.—De la maravillosa Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, acaecida el 12 de Diciembre de 1531, 324.—De la corrección Gregoriana, 273.—De la grande inundación de México, 226.—Del año del hambre en 1786, 70.—De la aurora boreal, 67.—De la voz de Independencia dada en el pueblo de Dolores el 16 de Septiembre de 1810, 46.—De la absoluta Independencia de México hecha por el Exmo. Sr. D. Agustín Iturbide en 1821, 35.—Decapitación de este general en Padilla, Abril 18 de 1824, 32.—Del pontificado de Ntro. Smo. P. el Sr. Pio IX, 10.—Su salida de Roma por el atentado contra su vida, 8.—De la vuelta de su Santidad á ocupar su sôlio en Roma, 6.—Toma de la ciudad de México por las tropas norte-americanas, 14 de Septiembre de 1847, 9.—Convencion del tratado de paz celebrado con el gobierno norte-americano en Guadalupe Hidalgo, 8.—Ratificación de este tratado por el gobierno mexicano, Mayo 25 de 1848, 8.—De la desocupación de la ciudad de México por el ejército norte-americano, Junio 12 del mismo, 8.—Del gobierno arzobispal del Illmo. Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, en la capital de la República Mexicana, 5.—De la residencia en México, del Illmo. Sr. arzobispo impartibus de Damasco, y delegado apostólico en la República Mexicana, Monseñor Luis Clementi, 4.—De la vuelta de Cartagena á su país natal, de S. A. S. el General Presidente, benemérito de la patria, D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y su presidencia en el gobierno mexicano, 2.

ADVERTENCIA.

Los dias en que entra el jubileo circular ó de 40 horas en las parroquias de los pueblos pertenecientes á la mitra de México, se han intercalado al margen del santoral con el jubileo de la capital, señalando éste con una manecila, y el foráneo, que va en seguida, con una rayita.

Los domingos y dias señalados con dos **H** obligan generalmente á oír misa y no trabajar. Los de **H** lo mismo. Los dias marcados con **S** se come de vigilia. Los de retipria en Catedral con **R**. Los de fiesta nacional con **N**. Los de fiesta en **T**. Y los domingos de mes con **M**.

FIESTAS MOVIBLES.

Dulce Nombre de	La Sma. Trinidad-	Junio 3
Jesus-----Enero 14	Corpus Cristi-----	7
Ntra. Sra. de Belen-----21	El Sagrado Cora-	
Septuagésima-----	zón de Jesus-----	15
Sexagésima-----	La Preciosa Sangre	
Carnestolendas-----	de Cristo-----	Julio 11
Ceniza-----	El Divino Reden-	
Las llagas del Di-	tor-----	15
vino Redentor-----	Fiesta del Señor de	
Dom. de pasion-----	Marzo 23	Contreras en San
Ntra. Señora de la	Angel-----	Agosto 12
Piedad-----	Sr. San Joaquín-----	19
Resurreccion-----	Abril 8	Dulce Nombre de
Dom. In Albis-----	15	Maria-----
El Patrocinio de Sr.		Festividad de sus
S. José-----	29	Dolores-----
Ntra. Señora de los		Del Smo. Rosario-----
Desamparados-----	Mayo 13	Obre. 7
Ascencion del Sr.	17	El Patrocinio de
El Sagrado Cora-		Ntra. Señora-----
zón de Maria-----	20	Nbre. 11
Ntra. Sra. de la Luz	23	Fiesta de los Natu-
Pascua de Espiritu		rales en Guada-
Santo-----	27	lupe-----
		25
		Primera Dominica
		de Adviento-----
		Dbre. 3

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo número-----	13	Ciclo solar-----	16
Epacta-----	XII	Letra dominical-----	G
Indiccion romana-----	13	La del Martirologio-----	m

TEMPORES.

VERANO-----	28 de Febrero, 2 y 3 de Marzo:
ESTIO-----	30 de Mayo, 1 y 2 de Junio.
OTOÑO-----	19, 21 y 22 de Setiembre.
INVIERNO-----	19, 21 y 22 de Diciembre.

El Santoral, fases de la luna, fiestas movibles, eclipses y el circular de 40 horas dentro y fuera de la capital, están perfectamente arreglados, así como las indulgencias.